

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO COMO ACADEMICO CORRESPONDIENTE DEL ILTMO. SR. D. ANICETO MÉNDEZ SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. EDUARDO RUIZ VILLAMOR*

Excelentísimo Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental,

Excelentísimo Sr. Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental,

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Académicos,
Familiares y amigos, Señoras y Señores.

Quisiera expresar mi público agradecimiento a esta Real Corporación, por haberme permitido contestar el discurso de ingreso del Profesor Aniceto Méndez Sánchez y recibirlo como nuevo académico. Es un orgullo volver a honrar el pensamiento del que ya les he hecho partícipes en reiteradas ocasiones cuando dije, al ingresar en esta Real Academia: “... *si soy merecedor de esta distinción, no lo serán menos aquellos que contribuyeron a formar la persona que soy hoy, ...*” y es que el Profesor Méndez no ha sido sólo mi maestro, es Aniceto, el amigo con el que he compartido, recíprocamente, momentos buenos y otros más grises. En mi recuerdo sólo queda cariño y enorme gratitud por haber sido para mí mucho más que un codirector de tesina y de tesis doctoral, sino un báculo en el que sustentarme y un acicate para seguir adelante cuando mi condición de no becario se volvía desesperante y únicamente me quedaban el consuelo de unas palabras en la plaza de Costa Sol y la seguridad de contar con él para seguir intentándolo.

* Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Hoy tenemos la gran suerte de recibir como nuevo académico a una persona que, los que lo conocemos directamente, podríamos calificarlo de trabajador incansable y ubicuo, capaz de sacar tiempo para todo y al que no hace gala el refrán que dice *“quien mucho abarca poco aprieta”*. La posterior exposición de su currículum demostrará la veracidad de lo afirmado.

Tengo que felicitarte por el discurso elegante con el que has ingresado de facto en esta Real Corporación, sobre un tema de gran trascendencia en la lidia del toro, pues, como dicen los aficionados, *“no hay nada que desluzca más la fiesta que la caída reiterada del toro en el Coso”*; achacándola casi exclusivamente a la debilidad y sobrepeso de los toros, motivado según algunos por el anhelo exigente de grandes animales en las plazas de primera. Sin embargo, hoy día se sabe que el *“síndrome de la caída”*, como se ha venido a denominar, depende de múltiples factores, unos predisponentes y otros determinantes.

Quiero recordar aquí el trabajo que hace 30 años iniciaron los profesores Gázquez, Jover y Méndez, entre otros, sobre la *“Morfopatología de la claudicación intermitente del toro de lidia”* y en el que tras estudiarse minuciosamente el sistema nervioso central, sistema endocrino y la musculatura del *Bíceps braquial* y del *Longissimus dorsi*, se llegó a la hipótesis de que el proceso era debido a un *“fallo en el equilibrio endocrino a nivel del eje hipotálamo-hipófisis-adrenales, a consecuencia de un posible estrés”*.

Gracias al reciente estudio que hoy nos has presentado, queda patente que un factor primario y decisivo en la caída del toro durante la lidia es la lesión primaria del cartílago de crecimiento, que dicha lesión es un infarto provocado por la necrosis de los vasos que nutren al cartílago y que la heredabilidad es el factor más importante en su etiología. Parece pues evidente concluir, que la selección genética y evitar la sobrecarga de los animales podrían paliar enormemente este *“síndrome de la caída”*.

CURRICULUM VITAE GENERAL

Su formación universitaria la realiza en la Universidad de Córdoba, donde obtiene el título de Licenciado en Veterinaria, en 1980 y posteriormente, en 1983, obtiene el Grado de Doctor en Veterinaria. Continúa su formación como post-graduado realizando estancias en centros de investigación de reconocido prestigio internacional, entre los que cabe destacar, el Instituto de Patología de la Escuela Superior de Veterinaria de Hannover (Alemania), el Instituto de Investigaciones Citológicas de Valencia, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I.N.I.A.) de Madrid y el

Dpto. de Patología de la Facultad de Veterinaria de Dnipopetrosck (Ucrania), entre otros; asimismo, ha realizado estancias como profesor invitado en las Facultades de Veterinaria de la Universidad de Río Cuarto en Argentina, Universidad de Guadalajara en México y Universidad de Zulia en Venezuela.

Hacia finales de los años 90, culminaría su formación con el reconocimiento de Especialista, Diplomado en Anatomía Patológica Veterinaria, otorgado por el European Collage of Veterinary Pathologists.

Entre los años 1981 a 1986 desempeñaría los cargos docentes de Profesor Ayudante, Profesor Contratado y Titular Interino. A partir de 1986, ocuparía la plaza de Profesor Titular de Universidad hasta 2007, año en el que obtendría, también por oposición, la categoría de Catedrático de Universidad del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, puesto que desempeña hasta la actualidad.

La amplia actividad docente llevada a cabo por el Profesor Méndez comprende tanto las etapas de primer y segundo ciclo, como las de tercer ciclo. Dentro de las primeras ha impartido las asignaturas troncales de Citología e Histología, Anatomía Patológica General y Anatomía Patológica Especial Veterinaria, así como la asignatura troncal de Estancias, la asignatura optativa de El toro de lidia y la asignatura de libre configuración de Fisiología y patología del toro de lidia.

Su participación en los estudios de Tercer Ciclo comprende la docencia en 39 Programas de Doctorado de la especialidad, un Máster en Medicina, sanidad y mejora animal, dentro del área de Biociencias y Ciencias Agroalimentarias y un Máster sobre zootecnia y gestión sostenible, dentro del área Producción Animal. Asimismo, ha participado en las menciones de calidad de los Programas de Doctorado de Medicina y sanidad animal de la Universidad de Córdoba, durante los cursos 2003 a 2007, y en la docencia teórico-práctica del Máster de Equinotecnia de la Universidad de Córdoba durante 11 años consecutivos. Por último, interesa destacar la docencia impartida en la Cátedra Intergeneracional “Profesor Francisco Santisteban” de la Universidad de Córdoba desde el curso 2001-2002 hasta la actualidad, como Profesor Responsable y Coordinador de la Asignatura Equinotecnia y Taurología.

Por todo ello, el Profesor Aniceto Méndez tiene reconocidos por la Universidad de Córdoba 5 tramos por méritos docentes que abarcan el periodo comprendido entre enero de 1981 a diciembre de 2010.

Su actividad investigadora se ha desarrollado como investigador del Grupo de Investigación Anatomía Patológica Animal (AGR-137), desde 1988 hasta 2009, y

posteriormente como investigador del Grupo de Investigación Anatomía Patológica Animal (AGR-262), desde Enero de 2010 hasta la actualidad. Ambos grupos de investigación han sido financiados por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, y cuentan con la calificación de GRUPO DE EXCELENCIA en las diferentes convocatorias por su calidad y cantidad en la Producción Científica realizada.

Las principales líneas de investigación en las que ha trabajado el Profesor Méndez han sido:

- 1.- Claudicación intermitente y caídas en el Toro de Lidia.
- 2.- Histopatología del shock.
- 3.- Morfopatología de las enfermedades en los animales domésticos
- 4.- Comparación entre métodos histológicos y bioquímicos para la detección de estrógenos en la producción de carne bovina.
- 5.- Histología del Sistema Endocrino de los Animales Domésticos.
- 6.- Estudio morfológico de las astas del toro de lidia.
- 7.- Morfopatología de las Pestes Porcinas.
- 8.- Morfopatogenia de las enfermedades víricas de los animales.
- 9.- Morfopatología del Sistema Inmune en las Neoplasias.
- 10.- Dominantes patológicas en el Toro de Lidia.

Fruto de su incesante carrera investigadora, ha participado en 20 proyectos de investigación dirigiendo 3 becas de investigación, 6 tesinas de licenciatura, 7 tesis doctorales y 3 trabajos de fin de master. Además, ha publicado cerca de un centenar de artículos científicos en revistas de reconocido prestigio, así como una treintena de libros, capítulos de libros, monografías, atlas docentes de Histología y Anatomía Patológica, y otras publicaciones; completan su producción científica más de doscientas comunicaciones y ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, el profesor Méndez tiene reconocidos 4 tramos de investigación (desde 1981 a 2004) por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

Otros méritos que concurren en la persona del Profesor Méndez han sido aquellos relacionados con cargos de representación y gestión. Entre ellos pueden destacarse los de Profesor Coordinador del Convenio docente e investigador, entre la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y la Escuela Superior de Veterinaria de Hannover, así como, Profesor Coordinador del Convenio de Apoyo al Desarrollo de Países Europeos no pertenecientes a la CEE (Ukrania).

Dentro de la Universidad de Córdoba, también ha ocupado los cargos de Director del Colegio Mayor “Nuestra Señora de la Asunción” y Vicedecano de la Facultad de Veterinaria, además de haber sido Secretario y, actualmente, Director del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas de la Facultad de Veterinaria. Asimismo, ha sido miembro de distintos comisionados de la Facultad de Veterinaria, y es Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

Por último, pertenece a distintos Organismos y Sociedades Científicas como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Sociedad Europea de Patólogos Veterinarios (ESVP), la Sociedad Española de Anatomía Patológica Veterinaria (SEAPV), la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC), la Sociedad Andaluza de Historia de la Veterinaria (SAHV) y la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen (AEVEDI).

CURRICULUM VITAE SOBRE EL TORO DE LIDIA

Después de esta exposición global sobre distintos aspectos curriculares, creo que es necesario dedicar unos párrafos para poner en valor el papel desempeñado por nuestro académico en favor del conocimiento y divulgación de los procesos clínico-patológicos que afectan a la ganadería de lidia.

En este sentido, su periplo comienza hace ya varias décadas, pero cobra especial importancia a partir de 2007, año en el que es nombrado Director de la Cátedra de Taurología de la Universidad de Córdoba por el Rector. ¡Que honor y que valor!. Honor por ser de esta manera distinguido como un especialista de alto nivel en la materia, de los pocos que hay en España, ... y valor por ser capaz de llevar a buen puerto una cátedra continuamente instigada y puesta bajo mira por el movimiento anti-taurino que también contamina las aulas veterinarias. Absurdo pero cierto, soy testigo de ello.

Pero volviendo a lo que realmente nos interesa, aunque ya ha quedado expuesta en parte su actividad docente relativa al toro de lidia, siendo actualmente Profesor Responsable y Coordinador de la Asignatura Equinotecnia y Taurología, me resulta grato comprobar como su esfuerzo de especialización en la materia le han llevado también a ser Profesor Responsable de la Asignatura “*Anatomía patológica aplicada en bovino de lidia*” perteneciente a la Diplomatura sobre el Toro de Lidia en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

También merece la pena detenerse a concretar las líneas y proyectos de investigación en los que ha trabajado el Profesor Méndez y que, desde la perspectiva del

especialista veterinario, tanto han supuesto en el conocimiento y mejora de la ganadería y lidia del toro. Entre ellas sobresalen los estudios iniciados por el Profesor Gázquez sobre *“Morfopatología de la claudicación intermitente del toro de lidia”*, y aquellos otros del Profesor Jover sobre el *“Reconocimiento de astas fraudulentas de toros de lidia”*. Más recientemente, destaca la participación del Profesor Méndez en el extraordinario estudio sobre la *“Epidemiología de la sarcocistosis en el toro de lidia”*, financiado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Examinando la producción científica contemplada en publicaciones y comunicaciones presentadas en congresos, relativas al toro de lidia, podemos comprobar la amplitud de aspectos estudiados por nuestro nuevo académico. Entre ellos podemos citar procesos parasitarios como la gastritis producida por *Ostertagia spp* y las alteraciones vertebrales en terneros de lidia debidas a la desparasitación de sus madres con levamisol; intoxicaciones, como las producidas por compuestos fitotóxicos, micotoxinas, alcaloides pirrolizidínicos y plomo, entre otros; enfermedades bacterianas como la tuberculosis, paratuberculosis y periorquitis purulenta; déficit nutricionales como la ceguera asociada a necrosis cerebrocortical por déficit de tiamina en terneros y la tetania hipomagnesémica en vacas de lidia; y también otros procesos, como la resolución quirúrgica de la dermatitis hipertrófica en bovino de lidia, o las consecuencias de la tiente de eralas de lidia.

Quisiera decir en este punto, que yo también aporté mi pequeño granito de arena; aún retengo en la memoria el día en que, procedentes de una ganadería de reses de lidia, de cuyo nombre no debo acordarme, llegaron a la sala de necropsias aquellos terneros que presentaban ceguera y cómo fuimos a pedirle al Profesor Molleda que nos prestase la lámpara de Wood que usaban para el diagnóstico de las dermatomicosis. Encerrados en el cuarto de revelado fotográfico del antiguo Servicio de Microscopia electrónica conseguimos fotografiar la fluorescencia que emitían las áreas necróticas de la corteza cerebral, permitiéndonos encauzar el diagnóstico.

Finalmente, cabe decir que son innumerables las conferencias, ponencias y cursos de extensión universitaria que ha impartido el Profesor Méndez, en los que ha tratado de forma global las enfermedades más frecuentes diagnosticadas en el toro de lidia y que pueden aunarse bajo el epígrafe *“Dominantes Patológicas en el ganado de lidia”*. Si bien es cierto que con motivo del III Simposium Nacional del Toro de Lidia (Junio, 1997) se publicó un capítulo dedicado a dichos aspectos, en mi modesta opinión sería enormemente valioso para los profesionales veterinarios en general y, para los especialistas en particular, contar con un documento iconográfico que ilustrara las distintas patologías del toro de lidia, es por ello, estimado amigo, que yo particular-

mente te animo a escribir un tratado sobre patología del toro de lidia por imágenes; estoy convencido que sería una obra de referencia que contaría con una gran acogida.

Quiero terminar felicitándote nuevamente, y sabes que lo hago de corazón, además de reiterarte mi público agradecimiento por los años de amistad pasados y los que quedan por venir, y sobre todo por haber mantenido incólume ese cordón umbilical que nos ha permitido seguir en contacto a pesar de la distancia y el tiempo.

He dicho.